

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**  
**SAN ROMAN - UNIDAD EJECUTORA 911**



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**  
**(POI)**

**2,022**



**INTERESADO**

## Resolución Directoral N° 2670 -2021-DUGEL-SR

JULIACA,

30 DIC 2021

Vistos, el informe N° 0210-2021-GRP-GRDS-DREP-UGEL-SR-AGI/PL. Sobre el POI – PIA 2022 CEPLAN V.01 de la Unidad Ejecutora 301 EDUCACIÓN SAN ROMAN.

### CONSIDERANDO:

Que el Plan Operativo Institucional comprende la programación anual de las Actividades Operativas necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales, para conseguir los Objetivos Estratégicos Institucionales, definidas en el PEI, respetando el periodo de vigencia del PEI, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales.

Que, el numeral 71.2 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 284111, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con D.S. N° 304-2012 EF, establece que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los planes operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes a las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de Prioridades.

Que, asimismo el Numeral 71.3 del citado artículo dispone que los Planes operativos Institucionales Reflejan las Metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

Que, mediante decreto legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) como órgano Rector y Orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).

Que, mediante resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD Directiva para la Actualización del Plan estratégico de Desarrollo Nacional, en cuyo literal d) del numeral 7.2 del artículo 7 establece que, como parte de la relación entre políticas y planes en cada nivel, las políticas institucionales se concreta en los planes estratégicos institucionales – PEI y los planes operativos institucionales – POI;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la "GUIA para el Planeamiento Institucional", la cual fue modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, y que establece las pautas para el Planeamiento Institucional que comprende la Política y los Planes que permiten la elaboración o modificación de Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

Que, en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas, se ha formulado el Plan Operativo Institucional (POI) Consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 de la Unidad Ejecutora 301 Educación San Román

Estando Visado por el jefe de Área de: Gestión Institucional, Administración y Asesoría Jurídica.

De conformidad con el DL. N° 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley 26510, Ley Presupuesto del Sector Publico para el año 2022 N° 31365 DS. N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local. RS N°203-2002-ED.

**INTERESADO**

**SE RESUELVE:**

**APROBAR.** – “El Plan Operativo Institucional 2022 de la Unidad Ejecutora 301 Educación San Román”, el mismo que en anexo aparte forma parte de la presente Resolución.

**ENCARGAR.** – Al Área de Gestión Institucional, Administración a modificar el POI en el año respectivo, en función al PIM aprobado por el Gobierno Regional, a solicitud de los Centros de Costo, para el avance continuo de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas y actividades Operativas.

**PÓNGASE.-** La presente Resolución en conocimiento de las dependencias correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**FIRMADO ORIGINAL**

Mgtr. FRANCISCA YANQUI TRAVERSO  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN ROMÁN

FYT/DUGEL  
GTT/DAGI  
BCHQ/DAGA  
YBÑM/DAAJ  
PROY. 2625-2021



LO QUE TRANSCRIBO A UD.  
PARA SU CONOCIMIENTO Y  
FINES CORRESPONDIENTES.

Lic. D. Giovanni Machicao Galvez  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I (a)  
UGE - SAN ROMAN  
TRAMITE DOCUMENTARIO

## ÍNDICE

Presentación.....	5
1. Base Legal.....	6
2. Situación de la Institución: .....	6
2.1. Breve Descripción De Características Y Problemática De La Institución .....	6
2.2. Organigrama.....	8
2.3. Funciones Generales.....	8
3. Planeamiento Operativo Institucional.....	10
3.1. Declaración De La Política Institucional .....	10
4. Perspectivas: .....	12
4.1. Misión Institucional Del Gobierno Regional.....	12
4.2. Misión Institucional De La UGEL SR.....	13
4.3. Objetivos Estratégicos Institucionales Del Gobierno Regional Y UGEL San Roman.....	13
5. Presupuesto Y Programación Físico-Financiera .....	15
5.1. Anexo 01 Recursos Directamente Recaudados (RDR).....	14
5.2. anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera 2022 (Consistenciado) Recursos Ordinarios (RO).....	16
5.3. Anexo 02 Presupuesto Institucional De Apertura, (PIA) 2022.....	25

## PRESENTACIÓN

Por Decreto Legislativo N° 1088, se creó el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN como órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Que mediante Resolución de presidencia de consejo directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, “directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional” en cumplimiento de su mandato, el CEPLAN aprueba las guías e instrumentos metodológicos necesarios para orientar la actualización de los planes y políticas a diferentes niveles, que por RPCD N° 033-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la guía para el planeamiento institucional la cual fue modificada RPCD N° 016-2019/CEPLAN/PCD y que es aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINEPLAN) en los tres niveles de Gobierno.

Teniendo presente la RPCD N° 16-2019/CEPLAN/PCD donde se modifica el Numeral 6.3 de la guía para el Planeamiento Institucional y establecen plazo máximo para la aprobación del plan operativo institucional por parte de los titulares de las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Nacionales, la UGEL San Román presenta el Plan Operativo Institucional 2022, en base al POI Multianual 2022-2024 aprobado por RD.1359-2021-DUGEL-SR. esperando lograr cambios sustanciales en la calidad de vida de la población con el logro de resultados e impactos en la cadena de valor público, que unen los inputs de un programa a los resultados esperados, relacionada al análisis y Diagnóstico Institucional, Visión, Misión, Objetivos Estratégicos Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales, mediante las actividades operativas, tareas específicas y las metas físicas y financieras de cada programa y el presupuesto para cada una de ellas, que contribuirá al mejoramiento del único objetivo estratégico regional plasmado en el PEI 2021-2025 del Gobierno Regional Puno que es el OEI: **02: mejorar los niveles de los logros del aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria** mediante las diversas acciones estratégicas y actividades operativas propuestas por el GORE Puno, Minedu y UGEL SR. Y continuar modernizando la gestión pública del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local, y permite la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) aprobado por la RER. N° 557-2021-GR-GRPuno con criterios de eficacia y eficiencia del gasto público y transparencia.

## 1. Base legal

El presente POI-2022 se enmarca en las siguientes Normas legales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N.º 27902.
- Ley N° 28522 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 31365 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026.
- Ordenanza Regional N° 008-2008-CR/GRP, que aprueba “Reglamento de Organizaciones y Funciones” del Gobierno Regional Puno y su modificatoria la Ordenanza Regional N° 002-2018-GR PUNO.CRP.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional y su modificatoria Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

## 2. SITUACION DE LA INSTITUCION:

### 2.1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN

#### **Crisis en la práctica de valores en la familia, la escuela, y la sociedad.**

Los actores educativos en la Región Puno reconocen una crisis en la práctica de valores sociales y éticos en tres niveles: nivel familiar, que implica la formación básica en el núcleo familiar en el ámbito del hogar; nivel escolar, segundo nivel de socialización que ayuda a deteriorar los modelos mentales y por consiguiente la práctica de anti valores, y finalmente en el ámbito de la sociedad a la que está expuesta el estudiante, la misma que está lejos de ser una comunidad de aprendizaje y una sociedad educadora y ética.

#### **Regular desempeño docente y débil compromiso con la Educación.**

Según investigaciones, gran parte del éxito o fracaso de los sistemas educativos depende de los docentes. Los actores coinciden en señalar que aún falta alcanzar

los niveles aceptables en el desempeño docente, esto parte por el compromiso que debe asumir frente a la educación y los estudiantes. No es problema de metodologías sino de propósitos claros que debe tener el docente frente a los estudiantes en un período escolar. Los programas sólo son instrumentos, por tanto, implica que el docente debe aportar creativamente, no se trata de enseñar sino de educar.

### **Regular formación docente inicial y en servicio.**

En la región se reconoce una regular formación inicial (pedagógicos y universidades), cuyo perfil no responde a las exigencias en el contexto local y mundial, carente de programas y líneas de investigación que aporte a la pedagogía. Se reconoce además una crisis de los formadores e inadecuada selección para acceder al nivel superior.

### **Currículo poco pertinente y relevante en el contexto y Desarrollo Regional**

Los currículos con las que se viene trabajando, no son pertinentes a la interculturalidad del medio y a las exigencias de los épocas actuales, existe una desvinculación con el ecosistema, el sistema productivo y la coherencia con el desarrollo regional, evidenciándose que el proyecto curricular regional es aplicado mínimamente en las instituciones educativas no teniendo resultados a nivel de indicadores, existiendo solo las Evaluaciones censales de los estudiantes que son de los currículos del MINEDU.

### **Regular Gestión Pública y Administración Educativa.**

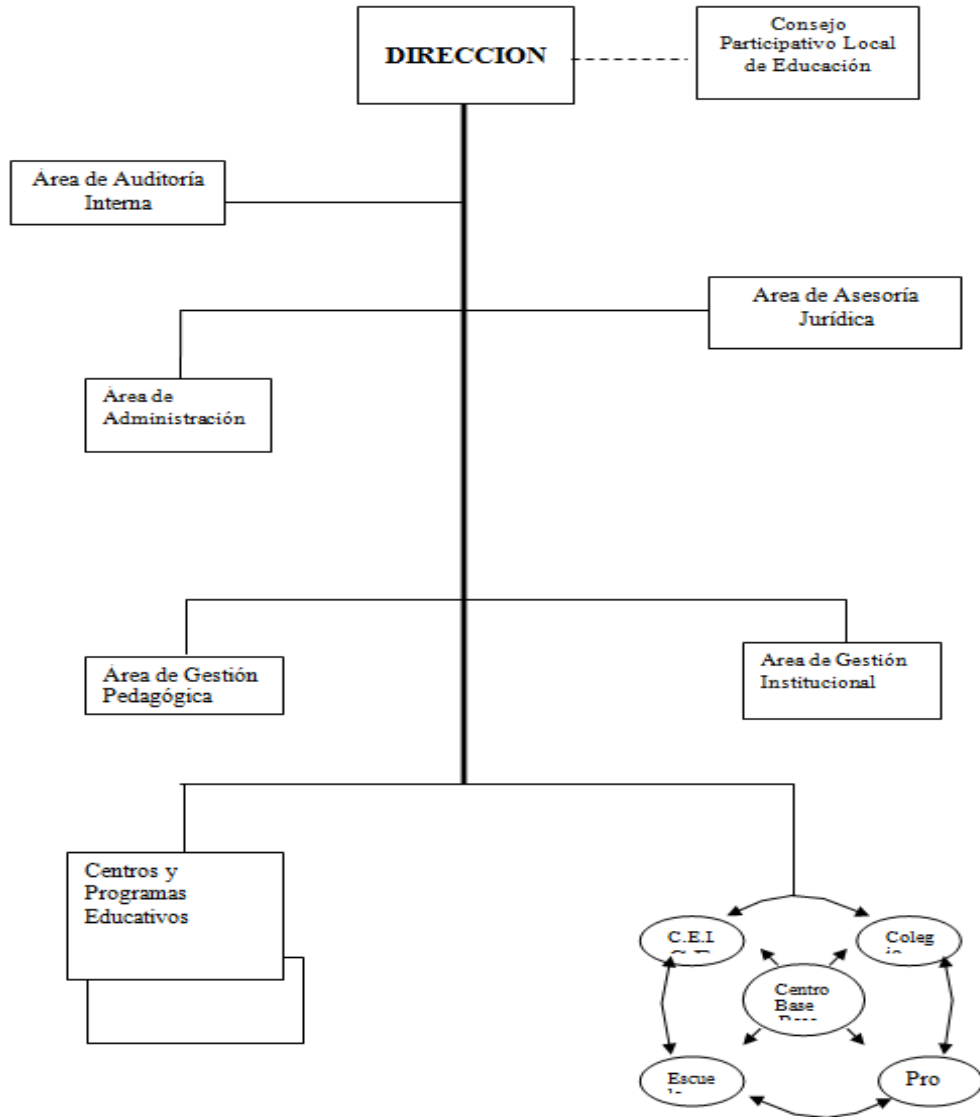
En todos los niveles administrativos la gestión pública no se orienta aún al servicio de apoyo al mejoramiento de los logros del aprendizaje, su tendencia a una administración tradicional y el burocratismo no permiten que sea una organización inteligente. Acentuándose en las instituciones educativas, a nivel de la UGEL existe una tendencia hacia la mejora de la gestión pública dentro del marco de la modernización de la gestión pública no pudiéndose medir aun, a falta de determinación final de los indicadores de desempeño y una gestión por procesos que indica la Ley.

### **Regular coordinación, participación e involucramiento multisectorial con la educación Local, regional y nacional.**

Se reconoce que todos los sectores trabajan de manera independiente, no existiendo esa articulación horizontal que exige la modernización de la gestión pública, no existe un esfuerzo multisectorial por la educación, piedra angular del desarrollo socioeconómico, el COPALE no cumple con sus funciones a nivel local ni regional a falta de una actualización que debe realizarse a cada dos años en forma regular.

## 2.2. Organigrama.

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN ROMAN



## 2.3. Funciones generales.

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Román-Juliaca, según la Ordenanza Regional N° 01-2017-GR PUNO-CRP tiene la siguiente estructura, organización, competencias y funciones siguientes.

### Denominación del Órgano: Dirección

- Director de Unidad de Gestión Educativa Local San Román
- Especialista Administrativo I
- Periodista I
- Técnico Administrativo I
- Secretaria II



### **Denominación del Órgano: Área de Gestión Pedagógica**

- Jefe de Gestión Pedagógica
- Especialista de Educación Básica Regular Inicial (02)
- Especialista de Educación Básica Regular Primaria (03)
- Especialista de Educación Intercultural Bilingüe
- Especialista de Educación Básica Regular Secundaria (07)
- Especialista de Educación Técnico Productiva
- Especialista en Educación (02)
- Asistente en Servicios de Educación y Cultura I
- Secretaria.

### **Denominación del Órgano: Área de Gestión Institucional**

- Director de Sistema Administrativo II
- Planificador I
- Estadístico I
- Especialista en Racionalización I
- Especialista en Finanzas I
- Ingeniero I
- Secretaria I

### **Denominación del Órgano: Área de Administración**

- Director del Sistema Administrativo II
- Contador I
- Tesorero I
- Especialista Administrativo I – Abastecimiento
- Especialista Administrativo I – Personal
- Especialista Administrativo I – Remuneraciones y pensiones
- Analista en Sistemas PAD I – Cómputo
- Técnico Administrativo I – Movimiento Personal
- Técnico Administrativo I - Escalafón
- Técnico Administrativo I – Abastecimiento
- Técnico Administrativo I – Patrimonio
- Cajero I
- Operador PAD I
- Secretaria I
- Chofer I
- Chofer I
- Trabajador de Servicios II
- Trabajador de Servicios II

### **Denominación del Órgano: Área de Asesoría Jurídica**

- Director de Sistema Administrativo II
- Abogado I
- Secretaria I

### **Denominación del Órgano: Área de Auditoría Interna**

- Director de Sistema Administrativo II
- Auditor I
- Especialista en Inspectoría I
- Secretaria

**Total; 56 Cargos**

Es necesario indicar que la UGE.SR. inicio su funcionamiento con 53 cargos.

### 3. Planeamiento Operativo Institucional.

#### 3.1. Declaración de la política institucional

La gestión del Gobierno Regional Puno, está enmarcada en las políticas del Estado del acuerdo Nacional y políticas generales del Gobierno hacia el Bicentenario, que este último centrado den el bienestar de la población, que responde el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios educativos y otros, con la finalidad de asegurar que la población reciba bienes y servicios, en condiciones deseables, para contribuir a la mejora de la calidad de vida; y estas políticas son:

- Acceso a los servicios de agua y desagüe para todos los peruanos como objetivo del Estado
- Presentación de servicio de Educación pública de calidad, para que los jóvenes tengan mayores oportunidades.
- Prestación de servicio de salud, centrada en las personas, en forma oportuna y eficiente.
- Formalización del País
- Construcción de Infraestructura para el desarrollo
- Liberación de la corrupción, discriminación, inseguridad ciudadana y el delito, luchando con toda transparencia.

En este contexto, los objetivos del plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021, se constituyen políticas del Gobierno Regional Puno, alineado a las políticas del estado, con el propósito de lograr el desarrollo integral de la Región, con la participación de los tres niveles del gobierno, nacional, regional y local, consecuentemente orientado al mejoramiento de nivel de vida de la población, estos objetivos son los siguientes.

Población con vida digna, pleno respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales.

Este objetivo, está orientado a la generación de condiciones para el ejercicio el pleno de los ciudadanos, fomentando la igualdad de oportunidades y el respeto a una vida digna de las personas. El ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana, implica el goce, conservación,

Seguridad, convivencia pacífica y la defensa de sus derechos consagrados en la constitución política del Perú.

Asimismo, para que la población tenga vida digna, es la erradicación de la pobreza extrema y pobreza, para lo cual se plantea como política regional, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, mediante la ejecución de acciones, proyectos y aprovechamiento de recursos y capacidades con que cuenta el territorio regional, que permitan a la población acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo y la protección social a las familias, en especial de aquellas en condición de subempleada..

Servicio de Salud integral y básico de calidad con cobertura urbana-rural, intercultural y capacidad resolutive

La atención y mejoramiento integral de la salud, constituye una de las políticas del Gobierno Regional Puno, para garantizar la salud pública, el estado de bienestar físico, mental y social de las personas, en especial de los niños y niñas y de las poblaciones más vulnerables a enfermedades comunes

El derecho a la salud y seguridad social, es considerada como parte de la segunda generación de los derechos humanos, por lo tanto, requiere tener condiciones básicas de saneamiento (agua y desagüe), servicios médicos preventivos, recuperación y rehabilitación que presten atención de calidad, con eficiencia y efectividad; para lo cual la Dirección Regional de Salud, tiene a su cargo, los programas Presupuestales de articulado nutricional, materno neonatal, TBC-VIH/SIDA, enfermedades metaxenicas y Zoonosis enfermedades o transmisibles y prevención y control de cáncer; que están orientados a proveer productos para lograr un resultado específico en la población.

Sistema educativo integral de calidad e intercultural que forma capital humano con innovación y creatividad.

La educación constituye uno de los elementos más importantes para el desarrollo social y económico de una sociedad, debido a que genera como resultado mayor capacidad y habilidad para mejorar la productividad del trabajo y las condiciones de vida; Por lo tanto, es Necesario una educación de calidad y competitiva desde la primera infancia, ello implica contar con docentes bien preparados, adecuada infraestructura y su equipamiento de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos, para desarrollar plenamente las capacidades, aptitudes y competencia de los estudiantes de los diferentes niveles de la educación.

Gestión Pública Eficiente, Eficaz, Democrática con práctica de valores éticos y liderazgo para el desarrollo sostenible.

En el marco de la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el Gobierno Regional Puno; Viene orientando sus acciones bajo el enfoque de resultados al servicio del ciudadano; que consiste en el diseño y la implementación de políticas públicas, proceso de cambio y reforma integral en la gestión pública regional a nivel general y operacional, para mejorar los procesos de provisión de bienes y servicios de calidad hacia el ciudadano

Actividad industrial empresarial diversificada y competitiva para la capitalización regional

El estado a través de sus instituciones, viene promoviendo y creando condiciones favorables ambientales y de tipo legal. Para la transformación de productos de origen regional, que consiste en la implementación de cadenas productivas en lácteos, carne, fibra de alpaca, trucha, café, entre otros, teniendo en cuenta que son productos potenciales, para la generación de mayor valor agregado, que permita la capitalización Regional

### **Capacidad Operativa Institucional.**

La capacidad operativa institucional es buena, debido a la nueva infraestructura moderna, Con oficinas nuevas, almacenes de tres plantas, 02 ambientes de capacitación, espacios deportivos, con la pandemia se está incrementando ambientes para garantizar los protocolos establecidos por el Minsa y todos los servicios básicos y complementarios completos, (03) Unidades Móviles y (01) furgonetas operativas, espacios deportivos, cocheras con cobertura. etc. El CAP inicial aprobado por la Resolución Suprema No. 203-2002-ED. Es de 53 cargos y con la ordenanza Regional N° 001-2017-GRP-CRP se incrementó en 03 Cargos de especialistas en educación, Totalizando 56 Cargos, en cuanto nos insertemos a la Ley Servir deberá de incrementarse los cargos administrativos por tener altas metas de atención.

Adicionalmente el MINEDU, viene asignando presupuesto para contratos CAS. Por la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios, la UGEL San Román en su PIA tiene aprobado CAS por la fuente de financiamiento 00 Recursos Ordinarios y CAS por la Fuente de financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, con lo cual la atención en la parte de gestión pública es buena, sin embargo, el constante crecimiento de la población requiere de más plazas que se ira gestionando en el tiempo.

### **Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).**

A nivel de la Sede de la UGEL San Román, se cuenta con los equipos necesarios de las TIC. Para el trabajo de los especialistas en educación, profesionales y técnicos, se cuenta con Internet a nivel de cada computadora, Teléfonos fijos en cada área, internet móvil, etc. para una comunicación interna y externa, computadoras e Impresoras para cada servidor, etc. un módulo de atención al ciudadano (MOACI), plataforma digital, etc. lo que permite ir superando y poniéndonos al alcance del gobierno electrónico.

## **4. PERSPECTIVAS:**

### **4.1. Misión institucional del Gobierno Regional.**

La misión institucional es la razón de ser la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación, de acuerdo a los criterios de la modernización del estado y en el marco de la visión. Es la base para establecer el curso de acción y propósito de la institución, funciones y los resultados esperados, a través de las prioridades, estratégicas y planes.

**“Promover el desarrollo Integral y sostenible de la región Puno, con autonomía a igualdad de oportunidades, transparente, competitiva y Concertada”.**

#### **4.2. MISION INSTITUCIONAL DE LA UGEL SR.**

**LA UGEL, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA SOCIEDAD ORGANIZADA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN, ESTAN AL SERVICIO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES. EN TAL SENTIDO:**

Asumen la formación de estudiantes líderes, competitivos, investigadores, transformadores, con valores andinos y con alta calidad humana.

Contribuye al fomento y realizaciones de investigaciones científica, tecnológica y humanista.

Dentro los procesos de asesoramiento, capacitación y formación docente, prioriza el ejemplo y la demostración teórico- práctico en el aula, por resultados.

Promociona el desarrollo humano con identidad cultural andina para la interculturalidad, como protagonista del desarrollo social y económico de la Región.

Exige y garantiza una sociedad educadora en valores, especialmente en la familia y de los medios de comunicación local.

#### **4.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL y UGEL SAN ROMAN**

Los objetivos estratégicos institucionales, orientan la gestión de la entidad hacia el logro de los objetivos estratégicos sectoriales y/o territoriales. Definen los cambios que la entidad pretende lograr en las condiciones de los ciudadanos, o en el entorno en que estos se desenvuelven.

El objetivo estratégico institucional, contiene la descripción de lo que se desea alcanzar, este será medido a través de sus correspondientes indicadores y metas anuales, para el cumplimiento de la misión en forma eficiente y eficaz de acuerdo al horizonte del Plan Estratégico Institucional.

Los objetivos son los propósitos orientados a lograr cambios en el Gobierno Regional Puno, mediante la consecución de acciones, para alcanzar el cumplimiento de metas planteados para el período 2021-2025 Modificado, para los cual se ha determinado los siguientes objetivos estratégicos institucionales.

OEI. 02. Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria.

Tabla 1: Objetivos Estratégicos Institucionales

código	descripción	Indicador
OEI.02	Mejorar los niveles de logro de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria.	Porcentaje de estudiantes de educación primaria de EBR con nivel satisfactorio en matemática.
		Porcentaje de estudiantes de educación primaria de EBR con nivel satisfactorio en comunicación.
		Porcentaje de estudiantes de educación secundaria de EBR con nivel satisfactorio en matemática.
		Porcentaje de estudiantes de educación secundaria de EBR con nivel satisfactorio en comunicación.
		Porcentaje de estudiantes de educación secundaria de EBR con nivel satisfactorio en ciencias sociales.
		Porcentaje de estudiantes de educación secundaria de EBR con nivel satisfactorio en ciencia y tecnología.
		Porcentaje de asistencia de población de 3 a 16 años que accede a la población básica.
		Numero de instituciones de educación no universitaria acreditadas.

Fuente: PEI 2021-2025 GR-Puno

Tabla 2: Acciones estratégicas institucionales

Código	Código	descripción	Indicador
OEI.02	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna, integral y de calidad a la población de educación básica	Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna, integral y de calidad
	AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	Porcentaje de docentes de educación básica capacitados en forma integral y con calidad.
	AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años.	Porcentaje de asistencia de la población de 3 a 16 años a educación de calidad.
	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria.	Porcentaje de estudiantes de educación superior no universitaria con formación profesional integral y de calidad.
	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva.	Porcentaje de estudiantes de CETPRO con formación técnica integral.

Fuente: PEI 2021-2025 GR-Puno

## **5. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN FISICO-FINANCIERA**

- 5.1. Anexo 01 Resumen Recursos Directamente Recaudados (RDR).
- 5.2. Anexo B-5: POI FISICA Y FINANCIERA 2022 (Consistenciado)  
Recursos Ordinarios (RO)
- 5.3. Anexo 02 Presupuesto Institucional de Apertura, (PIA) 2022.

**ANEXO 01****RESUMEN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR) 2022**

PERIODO DEL PEI: 2021-2025.

SECTOR: 22 EDUCACIÓN.

PLIEGO. 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO.

UNIDAD EJECUTORA: 301 EDUCACIÓN SAN ROMAN.

CENTRO DE COSTO: TODO.

OEI. 02: Mejorar los niveles de aprendizaje de los (las) Estudiantes de educación básica, Técnico productivo y no universitaria.

PP. 9001 ACCIONES CENTREALES.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

COD. AO	Actividades Operativa	Específica de Gasto	Responsable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov	Dic	Total
001	Vestuario, Accesorios y prendas diversas	2.3.1.2.1 1	Adm.								19,830					19,830
002	Combustibles y carburantes	2.3.13.1 1	Adm.			1,000			1,000			1,000			1,000	4,000
003	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2.3.1 5.1 2	Adm.			3,853			3,853			3,853		3,851		15,410
004	Aseo, Limpieza Y Tocador	2.3.1 5.3 1	Adm.		1,500			1,500			1,500			500		5,000
005	Material, Insumos, instrumental, y accesorios médicos	2.3.2 7.10 1	Adm.			4,000			4,000			4,000		4,000		16,000
006	Otros Bienes	2.3.1.99.1.99	Adm.				1,500									1,500
007	Pasajes y Gastos de transporte	2.3.2 1.2 1	Adm.					2,500					2,500			5,000
008	Viáticos y Asignaciones por comisión de servicio.	2.3.2 1.2 2	Adm.		1,500			1,500			1,500			1,500		6,000
009	Seminarios, Talleres y similares organizados por la Institución.	2.3.27.101	Adm.				4,000						4,000			8,000
010	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	2.3.27.11.6	Adm.			3,000				3,560						6,560



011	Gasto Procesamiento de Planillas (Servicios Diversos)	2.3.27.11 99	Adm.	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	15,600
012	Actividades por las bodas de oro de la Ex zona de Educación N° 73 (Servicios Diversos)	2.3.27.11 99	AGP				6,000										6,000
013	Actividades por el día de la madre (Servicios Diversos)	2.3.27.11 99	AAI.					7,000									7,000
014	Actividades por el día de la Administración Pública (Servicios Diversos)	2.3.27.11 99	AGI					4,000									4,000
015	Actividades por el día del Padre (Servicios Diversos)	2.3.27.11 99	AAJ						8,000								8,000
016	Actividades por el día del Maestro (Servicios Diversos)	2.3.27.11 99	AGP							2,000							2,000
017	Actividades por fiestas patrias (Servicios Diversos)	2.3.27.11 99	AGI							2.600							2.600
018	Actividades por el Aniversario de la Provincia de S. R. (alimentos para consumo humano)	2.3. 11.11	Dir.										3.000				3.000
019	Actividades y Presentes por Navidad (alimentos para consumo humano)	2.3. 11.11	Adm.													10.000	10.000
020	Alimentos para consumo Humano	2.3. 11.11	Adm.		1.500							1.500		1.500			4.500
<b>TOTAL</b>																<b>150,000</b>	

**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)**  
**Año : 2022**

**Periodo PEI :** 2021 - 2025  
**Nivel de Gobierno :** R - GOBIERNOS REGIONALES  
**Sector :** 99 - GOBIERNOS REGIONALES  
**Pliego :** 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

**Unidad Ejecutora :** 000911 - REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN  
**Centro de Costo:** 02.01 - DIRECCION

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.01 SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI0009110094	DIRECCIÓN UGEL: EMISIÓN DE ESPACIO RADIAL	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
AOI0009110096	DIRECCIÓN UGEL: CONFERENCIAS, PREMIACIONES Y RECONOCIMIENTOS A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	30	0	120	0	0	0	0	0	100	251
					Financiero S/.	0	500	0	0	600	0	5,000	0	0	0	0	0	0	1,000
AOI00091100157	DIRECCIÓN-UGEL: EMISIÓN DE ESPACIO TELEVISIVO ONLINE.	211101 : JULIACA	117 : EVENTOS	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650
AOI00091100158	TRAMITE DOCUMENTARIO:: ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA	211101 : JULIACA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	30	40
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	7,000

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.02 ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00091100224	CURSO-TALLER DE ESPECIALIZACION A PERSONAL DEL AMBITO DE LA UGEL SAN ROMAN	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	7,000	0	0	0	0

**Unidad Ejecutora :** 000911 - REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN  
**Centro de Costo:** 02.02 - AREA DE AUDITORIA INTERNA

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.01 SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00091100139	ACCIÓN DE CONTROL A MANTENIMIENTO DE LOCAL ESCOLAR DE II.EE. OMISOS A LA RENDICIÓN DE GASTOS	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	426	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00091100142	ACCIÓN DE CONTROL DE II.EE. USO DE TEXTOS DISTRIBUIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION.	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	510	0	0	0
AOI00091100160	ACCIÓN DE CONTROL A LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS DE LA I.E.S. "J.A.E."	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	609	0	0	0	0	609

**Unidad Ejecutora :** 000911 - REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN  
**Centro de Costo:** 02.03 - AREA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.01 SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00091100106	ASESORÍA JURÍDICA :SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	211101 :	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	4	0	13

		JULIACA		Financiero S/.	0	2,600	0	0	2,600	0	0	2,600	0	0	2,600	0	10,400
AOI00091100144	CONSOLIDADO DE SENTENCIAS JUDICIALES 30%.	211101 : JULIACA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	50	0	50	0	0	30	0	30	30	0	0	200
					Financiero S/.	300	0	200	0	0	200	0	200	200	0	0	1,200
AOI00091100225	CURSO TALLER DE ESPECIALIZACION PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL AMBITO DE LA UGEL SAN ROMAN EN ARTICULACION CON LA DIRECCION.	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000	0	0	1,000

Unidad Ejecutora : 000911 - REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN

Centro de Costo: 02.04 - AREA DE ADMINISTRACION

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.01 SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00091100009	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO: REGISTRO DE NUEVOS SANEAMIENTOS FÍSICO LEGALES E INVENTARIO FÍSICO DE BIENES E INMUEBLES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	20	0	0	20	0	0	40	0	0	20	100	
					Financiero S/.	0	400	0	0	400	0	0	800	0	0	400	2,000	
AOI00091100011	ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA TRABAJADORES DE LA SEDE INSTITUCIONAL	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	0	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	14,400	
AOI00091100019	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - INICIAL	211101 : JULIACA	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	355	355	355	355	355	355	355	355	355	355	355	355	
					Financiero S/.	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,095	145,195
AOI00091100020	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - PRIMARIA	211101 : JULIACA	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	
					Financiero S/.	36,299	36,299	36,299	36,299	36,299	36,299	36,299	36,299	36,299	36,299	36,299	36,307	435,596
AOI00091100021	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - SECUNDARIA	211101 : JULIACA	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	
					Financiero S/.	31,478	31,478	31,478	31,478	31,478	31,478	31,478	31,478	31,478	31,478	31,478	31,479	377,737
AOI00091100022	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR * INICIAL	211101 : JULIACA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	10438	10438	10438	10438	10438	10438	10438	10438	10438	10438	0	10438
					Financiero S/.	0	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,731	0	17,301
AOI00091100023	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA	211101 : JULIACA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	31040	31040	31040	31040	31040	31040	31040	31040	31040	31040	0	31040
					Financiero S/.	0	8,180	8,180	8,180	8,180	8,180	8,180	8,180	8,180	8,180	8,188	0	81,808
AOI00091100024	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA	211101 : JULIACA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	21478	21478	21478	21478	21478	21478	21478	21478	21478	21478	0	21478
					Financiero S/.	0	0	6,185	6,185	6,185	6,185	6,185	6,185	6,185	6,185	6,185	6,193	61,858
AOI00091100026	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE -PRIMARIA	211101 : JULIACA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2776	2776	2776	2776	2776	2776	2776	2776	2776	2776	
					Financiero S/.	0	0	115	115	115	115	115	115	115	115	115	118	1,153
AOI00091100027	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE -PRIMARIA	211101 : JULIACA	007 : AULA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1274	1274	1274	1274	1274	1274	1274	1274	1274	1274	
					Financiero S/.	0	0	51	51	51	51	51	51	51	51	51	50	509
AOI00091100032	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	211101 : JULIACA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0	0	2,345	0	0	0	0	0	0	0	0	2,345	
AOI00091100033	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	211101 : JULIACA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0	0	4,571	0	0	0	0	0	0	0	0	4,571	
AOI00091100035	MANTENIMIENTO Y	211100 :	536 : LOCAL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	

	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	MULTIDISTRITAL	ESCOLAR		Financiero S/.	0	0	2,483	0	0	0	2,483	0	0	0	0	4,966
AOI00091100036	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	211100 : MULTIDISTRITAL	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	2,153	0	0	0	2,154	0	0	0	4,307
AOI00091100043	OBLIGACIONES PREVISIONALES IIII	211101 : JULIACA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	14
					Financiero S/.	1,489,463	1,489,463	1,489,463	1,489,463	1,489,463	1,489,463	1,489,463	1,489,463	1,489,463	1,489,463	1,489,463	17,873,564
AOI00091100044	GESTION ADMINISTRATIVA - GESTION ADMINISTRATIVA PLANILLA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
					Financiero S/.	364,535	364,535	364,535	364,535	364,535	364,535	364,535	364,535	364,535	364,535	364,537	4,374,422
AOI00091100045	GESTION ADMINISTRATIVA SEPELIO Y LUTO	211100 : MULTIDISTRITAL	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	22
					Financiero S/.	36,650	36,650	36,650	36,650	36,650	36,650	36,650	36,650	36,650	36,650	36,650	439,800
AOI00091100052	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS	211100 : MULTIDISTRITAL	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	51	557
AOI00091100053	GESTION ADMINISTRATIVA II	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	91,112	91,112	91,112	91,112	91,112	91,112	91,112	91,112	91,112	91,112	91,182	1,093,489
AOI00091100148	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-PRIMARIA	211101 : JULIACA	007 : AULA	1 : Muy Alta	Fisico	0	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0	1000
					Financiero S/.	0	9,131	9,131	0	0	0	0	0	0	0	0	18,262
AOI00091100159	CONTABILIDAD: ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES.	211101 : JULIACA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	3	12
					Financiero S/.	0	0	250	0	0	250	0	0	250	0	250	1,000
AOI00091100161	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - INICIAL	211101 : JULIACA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	460	460	460	460	460	460	460	460	460	460	460	5520
					Financiero S/.	1,725,239	1,725,239	1,725,239	1,725,239	1,725,239	1,725,239	1,725,239	1,725,239	1,725,239	1,725,239	1,725,239	20,702,877
AOI00091100162	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PRIMARIA	211101 : JULIACA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1274	1274	1274	1274	1274	1274	1274	1274	1274	1274	1274	15288
					Financiero S/.	3,725,361	3,725,361	3,725,361	3,725,361	3,725,361	3,725,361	3,725,361	3,725,361	3,725,361	3,725,361	3,725,361	44,704,343
AOI00091100163	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA	211101 : JULIACA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1247	1247	1247	1247	1247	1247	1247	1247	1247	1247	1247	14964
					Financiero S/.	4,234,412	4,234,412	4,234,412	4,234,412	4,234,412	4,234,412	4,234,412	4,234,412	4,234,412	4,234,412	4,234,412	50,812,944
AOI00091100164	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - INICIAL	211101 : JULIACA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2520
					Financiero S/.	85,684	85,684	85,684	85,684	85,684	85,684	85,684	85,684	85,684	85,684	85,690	1,028,214
AOI00091100165	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PRIMARIA	211101 : JULIACA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1260
					Financiero S/.	280,194	280,194	280,194	280,194	280,194	280,194	280,194	280,194	280,194	280,194	280,201	3,362,335
AOI00091100166	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA	211101 : JULIACA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	516
					Financiero S/.	301,327	301,327	301,327	301,327	301,327	301,327	301,327	301,327	301,327	301,327	301,333	3,615,930
AOI00091100167	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	211101 : JULIACA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
					Financiero S/.	51,398	51,398	51,398	51,398	51,398	51,398	51,398	51,398	51,398	51,398	51,403	616,781
AOI00091100231	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	0	1,085	1,085	1,085	1,085	1,085	1,085	1,085	1,085	1,085	10,857
AOI00091100233	ADQUISICION DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS HEE E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIAL DEL SERVICIO EDUCATIVO	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	10000
					Financiero S/.	0	0	32,212	32,212	32,212	32,212	32,212	32,212	32,212	32,212	32,216	322,124
AOI00091100234	ADQUISICION DE BIENES VINCULADOS	211101 :	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10

	CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIEE E INSUOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIAL DEL SERVICIO EDUCATIVO	JULIACA			Financiero S/.	0	0	50,459	50,459	50,459	50,459	50,459	50,459	50,459	50,459	50,459	50,460	504,591
AOI00091100235	ADQUISICIONES DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIEE E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIAL DEL SERVICIO EDUCATIVO	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	0	18,308	18,308	18,308	18,308	18,308	18,308	18,308	18,308	18,308	18,311	183,083
AOI00091100236	ADQUISICION DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIEE E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIAL DEL SERVICIO EDUCATIVO	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	0	26,640	26,640	26,640	26,640	26,640	26,640	26,640	26,640	26,640	26,642	266,402
AOI00091100237	ADQUISICION DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIEE E INSUOS PARA LA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	0	304	304	304	304	304	304	304	304	304	305	3,041
AOI00091100238	IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIAL DEL SERVICIO EDUCATIVO..	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	0	2,517	2,517	2,517	2,517	2,517	2,517	2,517	2,517	2,517	2,519	25,172
AOI00091100239	GESTION ADMINISTRATIVA - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	7,603	7,603	7,603	7,603	7,603	7,603	7,603	7,603	7,603	7,603	7,603	7,603	91,236

Unidad Ejecutora : 000911 - REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN

Centro de Costo: 02.05 - AREA DE GESTION PEDAGOGICA

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.01 SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00091100018	AGP - INICIAL GESTIÓN DEL PROGRAMA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	0	12000
					Financiero S/.	0	2,147	2,147	2,147	2,147	2,147	2,147	2,147	2,147	2,147	2,147	0	21,470
AOI00091100040	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	211100 : MULTIDISTRITAL	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
					Financiero S/.	247,354	247,354	247,354	247,354	247,354	247,354	247,354	247,354	247,354	247,354	247,354	247,369	2,968,263
AOI00091100041	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA II	211101 : JULIACA	140 : HORAS LECTIVAS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3610	3610	3610	3610	3610	3610	3610	3610	3610	3610	36100
					Financiero S/.	0	0	621,144	621,144	621,144	621,144	621,144	621,144	621,144	621,144	621,144	621,148	6,211,444
AOI00091100042	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	211100 : MULTIDISTRITAL	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0	0	104,678	104,678	104,678	104,678	104,678	104,678	104,678	104,678	104,678	104,686	1,046,788
AOI00091100149	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL Y GESTION ADMINISTRATIVA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1084	1084	1084	1084	1083	1083	1083	1083	1083	1083	1083	1083	13000
					Financiero S/.	4,924	4,924	4,924	4,924	4,924	4,924	4,924	4,924	4,924	4,924	4,924	4,924	59,088
AOI00091100150	ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	211101 : JULIACA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000
					Financiero S/.	0	851	852	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,703
AOI00091100206	AGP - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO: CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	740	0	0	0	0	740
AOI00091100226	AGP - PRIMARIA GESTION DEL PROGRAMA.	211101 : JULIACA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	84,364	0	0	0	0	0	0	0	0	84,364
AOI00091100228	AGP- SECUNDARIA - GESTIÓN DEL PROGRAMA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	7,697	7,697	7,697	7,697	7,697	7,697	7,697	7,697	7,697	7,697	7,697	7,698	92,365
AOI00091100230	FORMACIÓN EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	20
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26,538	0	26,538
AOI00091100232	PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	6,626	6,626	6,626	6,626	6,626	6,626	6,626	6,626	6,626	6,626	6,626	6,630	79,516

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.02 ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00091100115	AGP-INICIAL: CURSO FORMATIVO EN DESARROLLO	211101 :	227 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

	INFANTIL TEMPRANO DIRIGIDO A DOCENTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA	CAPACITACION		Financiero S/.	0	0	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0	600
	AGP - INICIAL: ESTRATEGIA NACIONAL DEL FOMENTO LA LECTURA - PLAN LECTOR Y LEEMOS JUNTOS				Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100116	INICIAL - EBE - MICRO RELATOS FANTÁSTICOS: "VIVE LA AVENTURA DE LA LECTURA"	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	500
	AGP - INICIAL: TALLER DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL..	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100117	AGP - TIC: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A RESPONSABLE DE SIAGIE INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA Y EBA.	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	143
	AGP - INICIAL: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100122	AGP - INICIAL: TALLER DE FORTALECIMIENTO A DIRECTORES DE EDUCACIÓN INICIAL	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	572	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	572
	AGP - INICIAL: MONITORIO A LA GESTIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
AOI00091100168	AGP - INICIAL: CURSOS DE INDUCCIÓN A PROMOTORAS COMUNITARIOS PRONOEI	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	3,119	0	0	0	0	469	0	0	0	0	0	3,588
	AGP - INICIAL: SEMANA POR EL DÍA DE LOS JARDINES EN EL PERU	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100169	AGP - PRIMARIA: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	1,696	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,696
	AGP - PRIMARIA: FESTIVAL "DEMOSTRANDO MIS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA"	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100170	AGP - PRIMARIA: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	168	0	0	0	0	0	168	0	0	0	0	336
	AGP - PRIMARIA: FESTIVAL CULTURAL DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS ESCOLARES ACERCA DE LOS PERSONAJES QUE CONTRIBUYERON A LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DE NUESTRA REGIÓN	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100171	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	971	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	971
	AGP - PRIMARIA: FESTIVAL "DEMOSTRANDO MIS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA"	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100172	AGP - PRIMARIA: FESTIVAL CULTURAL DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS ESCOLARES ACERCA DE LOS PERSONAJES QUE CONTRIBUYERON A LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DE NUESTRA REGIÓN	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0	300
	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
AOI00091100173	AGP - PRIMARIA: FESTIVAL CULTURAL DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS ESCOLARES ACERCA DE LOS PERSONAJES QUE CONTRIBUYERON A LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DE NUESTRA REGIÓN	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	5,203	0	0	0	0	2,750	0	0	0	0	0	7,953
	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00091100174	AGP - PRIMARIA: FESTIVAL "DEMOSTRANDO MIS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA"	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	414	0	0	0	338	0	0	0	0	0	0	0	752
	AGP - PRIMARIA: FESTIVAL "DEMOSTRANDO MIS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA"	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100175	AGP - PRIMARIA: FESTIVAL "DEMOSTRANDO MIS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA"	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	379	0	0	0	0	0	0	0	0	0	379
	AGP - PRIMARIA: FESTIVAL CULTURAL DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS ESCOLARES ACERCA DE LOS PERSONAJES QUE CONTRIBUYERON A LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DE NUESTRA REGIÓN	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
AOI00091100176	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	2,520	0	0	0	0	2,520
	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100177	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	870	0	0	0	0	0	0	870
	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100178	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	2,320	0	0	0	0	0	0	2,320
	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
AOI00091100179	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	800	0	0	800
	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
AOI00091100181	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,320	0	0	1,320
	AGP - PRIMARIA: PLAN DE MEJORA DE APRENDIZAJES SOBRE FUNDAMENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100182	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100183	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	2,120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,120
	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100184	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	2,470	0	0	0	0	0	0	0	2,470
	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100185	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	390	0	0	0	0	0	0	0	0	390
	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100186	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0	1,500
	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100187	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	9,020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,020
	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00091100188	AGP - EIB: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MSEIB	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Financiero S/.	0	1,414	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,414

AOI00091100189	EQUIPO - AGP : TALLERES DE FORTALECIMIENTO A ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN AGP.	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	3,180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,180
AOI00091100190	AGP - SECUNDARIA: MONITORIO A LA GESTIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	201
AOI00091100191	AGP - MATEMATICA: SEMANA DE LA MATEMÁTICA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	450	0	0	450
AOI00091100192	AGP - MATEMATICA: OLIMPIADA NACIONAL DE MATEMÁTICA ONEM.	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	2,925	0	0	2,925
AOI00091100193	AGP - MATEMATICA: PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES " MATEMÁTICA PARA TODOS"	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	680	0	0	680
AOI00091100194	AGP - SECUNDARIA: FORTALECIMIENTO DE DOCENTES FORTALEZA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	1,453	0	0	0	0	0	0	0	0	1,453
AOI00091100195	AGP - COMUNICACION: ESTRATEGIA NACIONAL DEL FOMENTO A LA LECTURA PLAN LECTOR Y LEEMOS JUNTOS SECUNDARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	0	500
AOI00091100196	AGP - COMUNICACIÓN: SEMANA DE LAS LETRAS	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0	450
AOI00091100197	AGP - COMUNICACIÓN: PREMIO NACIONAL NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS PRIMARIA Y SECUNDARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,860	1,860
AOI00091100199	AGP - EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE: JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES - PRIMARIA Y SECUNDARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	3,810	0	0	0	3,810
AOI00091100200	AGP - EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE: JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES - PRIMARIA Y SECUNDARIA.	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	4,560	0	0	0	0	0	0	4,560
AOI00091100201	AGP - CTA: TALLERES DE USO DE LABORATORIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	151	0	0	0	0	0	0	0	0	151
AOI00091100202	AGP - CTA: FERIA ESCOLAR DE CIENCIAS FENCYT INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	1,335	0	0	0	1,335
AOI00091100203	AGP - CTA: CONCURSO IMPLEMENTACION DEL ENFOQUE AMBIENTAL (LOGROS AMBIENTALES) INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	0	150
AOI00091100204	AGP - DESARROLLO SOCIAL: CONCURSO ESCOLAR SOBRE LA HISTORIA Y CULTURA DE JULIACA Y PUNO	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	1,200	0	0	0	1,200
AOI00091100205	AGP - TUTORIA Y PREVENCIÓN: SEMINARIO DE FORTALECIMIENTO EN TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EBR PRIMARIA Y SECUNDARIA	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	500
AOI00091100207	AGP - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO: CONCURSO DE DISEÑO DIGITAL EN EPT	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	193	0	0	0	0	0	193
AOI00091100208	AGP - JEFATURA: SEMINARIOS PEDAGÓGICOS Y CONSULTORIA EXTERNA	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	1,000	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000
AOI00091100209	AGP - JEFATURA: PREMIO A LA EXCELENCIA EN GESTIÓN ESCOLAR	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,675	4,675
AOI00091100210	AGP - EBA: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA.	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	956	0	0	0	0	0	0	0	0	956
AOI00091100211	AGP - EBA: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	372	0	0	0	0	0	0	0	0	372
AOI00091100212	AGP - EBA: MONITORIO A LA GESTIÓN ESCOLAR DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69
AOI00091100213	AGP - CEPTR: TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS A DOCENTES DE CETPROS..	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	372	0	0	0	0	0	0	0	0	0	372
AOI00091100214	AGP - CEPTR: TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTION A DIRECTIVOS DE CETPRO.	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
AOI00091100215	AGP - CEPTR: MONITORIO A LA GESTIÓN ESCOLAR DE CETPROS	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
AOI00091100216	AGP - EBA: SEMINARIO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS ÍNTER CEBAS DEL HAMBITO DE LA UGEL SAN ROMAN EN HOMENAJE AL XVII ANIVERSARIO DE LA MODALIDAD DE EBA	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	210	0	0	0	0	0	0	0	0	210

AOI00091100217	AGP - CEPTR: SEMINARIO TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN (LAG) Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA LOS DIRECTORES Y DOCENTES DE CETPROS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL DE LA UGEL SAN ROMAN	211101 : JULIACA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	800	0	0	0	0	0	0	800
AOI00091100218	AGP - CEPTR: CONCURSO DE EXPOFERIA DE EMPRENDIMIENTO LABORAL INTER CETPROS PÚBLICOS Y PRIVADOS DENOMINADO "EXPODEMOVENTA"	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	390	0	0	0	0	0	0	390
AOI00091100219	AGP - EBA: CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN "SUPERATEK"	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	215	0	0	0	0	0	0	215
AOI00091100222	AGP. COMUNICACIÓN: PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES COMUNICACIÓN VITAL.	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300
AOI00091100223	AGP - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO: CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	740	0	0	0	0	0	0	0	740
AOI00091100229	FORMACION EN SERVICIOS A DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PRIMARIA	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	20
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,802	0	0	0	0	0	28,802

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.03 ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00091100038	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	211101 : JULIACA	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20	19	0	59
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	166	166	168	0	500	
AOI00091100039	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO	211101 : JULIACA	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	12	11	11	0	34	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	203	203	203	0	609	

Unidad Ejecutora : 000911 - REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN

Centro de Costo: 02.06 - AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.01 SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00091100097	PLANIFICACIÓN: EVALUACIÓN DEL POI Y MEMORIA ANUAL 2021, PROCESO DE FORMULACIÓN, APROBACIÓN DEL POI MULTIANUAL 2023-2025	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	200	0	300	400	0	0	0	0	0	0	0	300	1,200	
AOI00091100100	ESTADÍSTICA: RESULTADOS DEL SERVICIO EDUCATIVO	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	845	0	0	845	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	1,800	0	0	1,800		
AOI00091100103	RACIONALIZACIÓN :ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	0	0	300	0	0	0	300	0	0	600		
AOI00091100104	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA : ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES FÍSICOS PARA EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LAS II.EE.	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	10	
					Financiero S/.	0	0	0	0	1,200	0	0	0	0	1,200	0	0	2,400	
AOI00091100105	FINANZAS: PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO 2022	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	
					Financiero S/.	0	300	0	0	0	400	0	0	0	0	0	500	1,200	
AOI00091100125	PLANIFICACIÓN: ACTUALIZACIÓN Y DIFUSION DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL ( PEL ) DE LA UGEL SAN ROMAN HACIA EL 2032.	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5	
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	0	0	0	0	0	0	20,000		
AOI00091100137	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: MONITORIO DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000		
AOI00091100138	JEFATURA AGI: PROCESOS GESTIÓN 2022: CONTRATO DOCENTE , REASIGNACION DOCENTE, ENCARGATURAS CARGOS DIRECTIVOS,	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	
					Financiero S/.	800	0	0	0	0	0	0	0	0	800	400	0	2,000	

OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.02 ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00091100099	ESTADÍSTICA :CENSO EDUCATIVO 2022	211101 : JULIACA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	845	0	0	0	0	0	0	0	845
					Financiero S/.	0	0	0	0	700	0	0	0	0	0	0	700	
AOI00091100101	RACIONALIZACIÓN: CAPACITACIÓN Y MONITOREO	211101 : JULIACA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2022

JULIACA

Financiero S/. 0 0 0 0 600 400 0 0 0 0 0 0 0 1,000

TOTAL FINANCIERO S/. 161,992,275.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



GOBIERNO REGIONAL PUNO

## Resolución Ejecutiva Regional

Nº 557 -2021-GR-GR PUNO

Puno, .....3.º D.I.C. 2021.....

### EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Acuerdo Regional Nº 236-2021-GRP-CRP de fecha 23 de diciembre de 2021, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Regional del Departamento de Puno, para el Año Fiscal 2022;

#### CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192º de la Constitución Política del Perú y el artículo 35º de la Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, los Gobiernos Regionales tienen como competencia exclusiva de aprobar su Presupuesto Institucional, conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante Ley Nº 31365, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022;

Que, los artículos 1º y 2º de la norma citada en el párrafo anterior, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2, asignándole al Gobierno Regional del Departamento de Puno la suma ascendente a MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 (1,940'396,619.00) SOLES por toda Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Acuerdo Regional Nº 236-2021-GRP-CRP se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2022 del Gobierno Regional del Departamento de Puno, incluyendo las transferencias dispuestas en la Ley antes señalada;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Puno durante el Año Fiscal 2022;

Que, es necesario promulgar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley Nº 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2022, y;

De conformidad con lo señalado en el numeral 31.3 del artículo 31º del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Promulgar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2022 del Gobierno Regional del Departamento de Puno, de acuerdo a lo siguiente:

	En Soles
Gasto Corriente	1,629'158,568
Gasto de Capital	305'571,166
Servicio de la Deuda	5'666,885
<b>Total</b>	<b>1,940'396,619</b>



*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 557 -2021-GR-GR PUNO

Puno, ..... 30 DIC. 2021

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado en versión electrónica por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.-** Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2022 del Gobierno Regional del Departamento de Puno, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

En Soles:

Recursos Ordinarios	1,623'343,788
Recursos Directamente Recaudados	12'359,262
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	27'892,454
Donaciones y Transferencias	2'374,432
Recursos Determinados	274'426,683
<b>Total</b>	<b>1,940'396,619</b>

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado en versión electrónica por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3°.-** Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2022, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y que forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 4°.-** La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces del Gobierno Regional del Departamento de Puno es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

**ARTÍCULO 5°.-** Copia de la presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



*German Alejo Apaza*  
**GERMAN ALEJO APAZA**  
GOBERNADOR REGIONAL (e)

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	126 266 797					126 266 797
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	125 619 601					125 619 601
3.000001 ACCIONES COMUNES	198 199					198 199
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	198 199					198 199
22 EDUCACION	198 199					198 199
047 EDUCACION BASICA	198 199					198 199
0103 EDUCACION INICIAL	21 470					21 470
0047173 GESTION DEL PROGRAMA	21 470					21 470
211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA						
5 GASTOS CORRIENTES	21 470					21 470
5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	21 470					21 470
0104 EDUCACION PRIMARIA	84 364					84 364
0047173 GESTION DEL PROGRAMA	84 364					84 364
211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA						
5 GASTOS CORRIENTES	84 364					84 364
5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	58 378					58 378
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	25 986					25 986
0105 EDUCACION SECUNDARIA	92 365					92 365
0047173 GESTION DEL PROGRAMA	92 365					92 365
211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA						
5 GASTOS CORRIENTES	92 365					92 365
5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3 279					3 279
5. 2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1 365					1 365
5. 2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	50					50
5. 2.3.1 9.1 2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	443					443
5. 2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	350					350
5. 2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 440					1 440
5. 2.3.2 1.2 99 OTROS GASTOS	34 285					34 285

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**

(En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	51 153					51 153
<b>3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS</b>	<b>125 185 171</b>					<b>125 185 171</b>
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	116 220 164					116 220 164
<b>22 EDUCACION</b>	<b>116 220 164</b>					<b>116 220 164</b>
<b>047 EDUCACION BASICA</b>	<b>116 220 164</b>					<b>116 220 164</b>
<b>0103 EDUCACION INICIAL</b>	<b>20 702 877</b>					<b>20 702 877</b>
<b>0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>20 078 967</b>					<b>20 078 967</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>20 078 967</b>					<b>20 078 967</b>
5. 2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO	11 084 856					11 084 856
5. 2.1.1 2.1 2 PERSONAL CONTRATADO	6 240 930					6 240 930
5. 2.1.1 2.2 2 PALMAS MAGISTERIALES	18 000					18 000
5. 2.1.1 2.3 1 PERSONAL AUXILIAR DE EDUCACION	1 143 087					1 143 087
5. 2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS	331 143					331 143
5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	110 096					110 096
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	907 543					907 543
5. 2.3.2 1.2 99 OTROS GASTOS	6 104					6 104
5. 2.3.2 7.5 4 ANIMADORAS Y ALFABETIZADORES	237 208					237 208
<b>0267928 PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA</b>	<b>62 240</b>					<b>62 240</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>62 240</b>					<b>62 240</b>
5. 2.1.1 2.2 1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	62 240					62 240
<b>0267929 PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD</b>	<b>561 670</b>					<b>561 670</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>561 670</b>					<b>561 670</b>

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO,PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.1.1 2.1.1 PERSONAL NOMBRADO	406 152					406 152
5. 2.1.1 2.2.1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	131 760					131 760
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	23 758					23 758
<b>0104 EDUCACION PRIMARIA</b>	<b>44 704 343</b>					<b>44 704 343</b>
<b>0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>43 204 429</b>					<b>43 204 429</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>43 204 429</b>					<b>43 204 429</b>
5. 2.1.1 2.1.1 PERSONAL NOMBRADO	36 374 790					36 374 790
5. 2.1.1 2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	3 290 017					3 290 017
5. 2.1.1 9.1.2 AGUINALDOS	717 990					717 990
5. 2.1.1 9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	442 350					442 350
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2 379 282					2 379 282
<b>0267928 PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA</b>	<b>177 888</b>					<b>177 888</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>177 888</b>					<b>177 888</b>
5. 2.1.1 2.2.1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	177 888					177 888
<b>0267929 PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD</b>	<b>398 673</b>					<b>398 673</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>398 673</b>					<b>398 673</b>
5. 2.1.1 2.1.1 PERSONAL NOMBRADO	303 171					303 171
5. 2.1.1 2.2.1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	77 760					77 760
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	17 742					17 742
<b>0303595 PAGO DE LAS REMUNERACIONES DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA</b>	<b>923 353</b>					<b>923 353</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>923 353</b>					<b>923 353</b>
5. 2.1.1 2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	855 488					855 488

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
**(En Soles)**

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS		17 820				17 820
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		50 045				50 045
<b>0105 EDUCACION SECUNDARIA</b>		50 812 944				50 812 944
<b>0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR</b>		50 063 058				50 063 058
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		<b>50 063 058</b>				<b>50 063 058</b>
5. 2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO		36 934 817				36 934 817
5. 2.1.1 2.1 2 PERSONAL CONTRATADO		8 434 073				8 434 073
5. 2.1.1 2.2 2 PALMAS MAGISTERIALES		18 000				18 000
5. 2.1.1 2.3 1 PERSONAL AUXILIAR DE EDUCACION		864 316				864 316
5. 2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS		742 813				742 813
5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		408 141				408 141
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		2 660 898				2 660 898
<b>0267928 PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA</b>		87 657				87 657
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		<b>87 657</b>				<b>87 657</b>
5. 2.1.1 2.2 1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL		84 897				84 897
5. 2.1.1 2.3 99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		2 760				2 760
<b>0267929 PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD</b>		662 229				662 229
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		<b>662 229</b>				<b>662 229</b>
5. 2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO		511 410				511 410
5. 2.1.1 2.2 1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL		120 900				120 900
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		29 919				29 919
<b>5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR</b>		8 006 479				8 006 479
<b>22 EDUCACION</b>		8 006 479				8 006 479

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**

**DETALLE DEL GASTO**

(En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES DE OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
047 EDUCACION BASICA	8 006 479					8 006 479
0103 EDUCACION INICIAL	1 028 214					1 028 214
0161002 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	1 028 214					1 028 214
211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 018 443</b>					<b>1 018 443</b>
5. 2.1.1 1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	449 326					449 326
5. 2.1.1 1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	22 684					22 684
5. 2.1.1 1.2.1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	475 175					475 175
5. 2.1.1 9.1.2 AGUINALDOS	21 822					21 822
5. 2.1.1 9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	14 548					14 548
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	34 888					34 888
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9 771</b>					<b>9 771</b>
5. 2.3.2 8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	8 964					8 964
5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	807					807
0104 EDUCACION PRIMARIA	3 362 335					3 362 335
0161002 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3 358 615					3 358 615
211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3 335 982</b>					<b>3 335 982</b>
5. 2.1.1 1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	1 291 608					1 291 608
5. 2.1.1 1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	78 898					78 898
5. 2.1.1 1.2.1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	1 707 720					1 707 720
5. 2.1.1 9.1.2 AGUINALDOS	78 443					78 443
5. 2.1.1 9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	52 295					52 295
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	127 018					127 018
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 EJECUTORA: 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO,PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>22 633</b>					<b>22 633</b>
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	20 892					20 892
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1 741					1 741
<b>0291045 ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL</b>	<b>3 720</b>					<b>3 720</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3 720</b>					<b>3 720</b>
5. 2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1 800					1 800
5. 2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 920					1 920
<b>0105 EDUCACION SECUNDARIA</b>	<b>3 615 930</b>					<b>3 615 930</b>
<b>0161002 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>3 615 930</b>					<b>3 615 930</b>
<b>211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3 402 544</b>					<b>3 402 544</b>
5. 2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	1 187 017					1 187 017
5. 2.1.1 1.1 3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	136 692					136 692
5. 2.1.1 1.2 1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	1 808 880					1 808 880
5. 2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS	82 572					82 572
5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	55 048					55 048
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	132 335					132 335
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>213 386</b>					<b>213 386</b>
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	195 761					195 761
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	17 625					17 625
<b>5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO</b>	<b>958 528</b>					<b>958 528</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>958 528</b>					<b>958 528</b>
<b>047 EDUCACION BASICA</b>	<b>958 528</b>					<b>958 528</b>
<b>0103 EDUCACION INICIAL</b>	<b>145 195</b>					<b>145 195</b>

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 EJECUTORA: 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
0188339 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	145 195					145 195
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES	145 195					145 195
5. 2.3.1 5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	12 000					12 000
5. 2.3.1 9.1.2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	64 847					64 847
5. 2.3.2 2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	39 500					39 500
5. 2.3.2 2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	26 490					26 490
5. 2.3.2 2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	2 358					2 358
0104 EDUCACION PRIMARIA	435 596					435 596
0188339 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	435 596					435 596
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES	435 596					435 596
5. 2.3.1 5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	16 000					16 000
5. 2.3.1 9.1.2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	77 000					77 000
5. 2.3.2 2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	281 252					281 252
5. 2.3.2 2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	58 921					58 921
5. 2.3.2 2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	2 423					2 423
0105 EDUCACION SECUNDARIA	377 737					377 737
0188339 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	377 737					377 737
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES	377 737					377 737
5. 2.3.1 5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	16 000					16 000
5. 2.3.1 9.1.2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	60 882					60 882
5. 2.3.2 2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	258 225					258 225
5. 2.3.2 2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	40 000					40 000

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2 2.2 2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA		2 630				2 630
<b>3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO</b>	55 340					55 340
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	55 340					55 340
<b>22 EDUCACION</b>	55 340					55 340
<b>047 EDUCACION BASICA</b>	55 340					55 340
<b>0104 EDUCACION PRIMARIA</b>	28 802					28 802
<b>0161005 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR</b>	28 802					28 802
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>28 802</b>					<b>28 802</b>
5. 2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		464				464
5. 2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		1 920				1 920
5. 2.3.2 1.2 99 OTROS GASTOS		700				700
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		578				578
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	23 840					23 840
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		1 300				1 300
<b>0105 EDUCACION SECUNDARIA</b>	26 538					26 538
<b>0161005 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR</b>	26 538					26 538
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>26 538</b>					<b>26 538</b>
5. 2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		96				96
5. 2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		600				600
5. 2.3.2 1.2 99 OTROS GASTOS		177				177
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		525				525
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	23 840					23 840
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		1 300				1 300
<b>3.000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES</b>	180 891					180 891

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 EJECUTORA: 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5.005642 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	160 967					160 967
22 EDUCACION	160 967					160 967
047 EDUCACION BASICA	160 967					160 967
0103 EDUCACION INICIAL	17 301					17 301
0161015 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	17 301					17 301
211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA						
5 GASTOS CORRIENTES	17 301					17 301
5.2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	17 301					17 301
0104 EDUCACION PRIMARIA	81 808					81 808
0161015 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	81 808					81 808
211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA						
5 GASTOS CORRIENTES	44 179					44 179
5.2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	44 179					44 179
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES	37 629					37 629
5.2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	37 629					37 629
0105 EDUCACION SECUNDARIA	61 858					61 858
0161015 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	61 858					61 858
211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA						
5 GASTOS CORRIENTES	61 858					61 858
5.2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	61 858					61 858
5.005643 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	1 153					1 153
22 EDUCACION	1 153					1 153
047 EDUCACION BASICA	1 153					1 153
0104 EDUCACION PRIMARIA	1 153					1 153
0161016 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	1 153					1 153

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 153</b>					<b>1 153</b>
5. 2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	1 153					1 153
<b>5.005644 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>18 262</b>					<b>18 262</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>18 262</b>					<b>18 262</b>
<b>047 EDUCACION BASICA</b>	<b>18 262</b>					<b>18 262</b>
<b>0104 EDUCACION PRIMARIA</b>	<b>18 262</b>					<b>18 262</b>
<b>0161017 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>18 262</b>					<b>18 262</b>
<b>211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>335</b>					<b>335</b>
5. 2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	335					335
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>17 927</b>					<b>17 927</b>
5. 2.3.1 9.1 2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	17 927					17 927
<b>5.005645 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE</b>	<b>509</b>					<b>509</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>509</b>					<b>509</b>
<b>047 EDUCACION BASICA</b>	<b>509</b>					<b>509</b>
<b>0104 EDUCACION PRIMARIA</b>	<b>509</b>					<b>509</b>
<b>0161018 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE</b>	<b>509</b>					<b>509</b>
<b>211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>509</b>					<b>509</b>
5. 2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	509					509
<b>0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA</b>	<b>647 196</b>					<b>647 196</b>
<b>3.000789 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO</b>	<b>7 473</b>					<b>7 473</b>
<b>5.003164 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS</b>	<b>557</b>					<b>557</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>557</b>					<b>557</b>

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
**(En Soles)**

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
047 EDUCACION BASICA		557				557
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL		557				557
0077358 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS		557				557
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES		557				557
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		507				507
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		50				50
5.003166 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		2 345				2 345
22 EDUCACION		2 345				2 345
047 EDUCACION BASICA		2 345				2 345
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL		2 345				2 345
0077360 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		2 345				2 345
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES		2 345				2 345
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		1 994				1 994
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		85				85
5. 2.3.2 7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		266				266
5.003169 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA		4 571				4 571
22 EDUCACION		4 571				4 571
047 EDUCACION BASICA		4 571				4 571
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL		4 571				4 571
0077363 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA		4 571				4 571
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES		3 021				3 021
5. 2.3.1 2.1.2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		85				85
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		692				692

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
**(En Soles)**

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 EJECUTORA: 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.1 5.99 99 OTROS		180				180
5. 2.3.1 9.1 2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA		1 447				1 447
5. 2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		85				85
5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		532				532
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>1 550</b>				<b>1 550</b>
6. 2.6.3 2.2 2 MOBILIARIO		1 550				1 550
<b>3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE</b>		627 638				627 638
5.004308 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA		10 857				10 857
<b>22 EDUCACION</b>		10 857				10 857
047 EDUCACION BASICA		10 857				10 857
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL		10 857				10 857
<b>0188124 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA</b>		<b>10 857</b>				<b>10 857</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		<b>10 857</b>				<b>10 857</b>
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		9 960				9 960
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		897				897
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		616 781				616 781
<b>22 EDUCACION</b>		616 781				616 781
047 EDUCACION BASICA		616 781				616 781
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL		616 781				616 781
<b>0188123 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS</b>		<b>610 799</b>				<b>610 799</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		<b>610 799</b>				<b>610 799</b>
5. 2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		18 627				18 627
5. 2.1.1 1.2 1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL		26 160				26 160

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.1.1 2.1.1 PERSONAL NOMBRADO	332 798					332 798
5. 2.1.1 2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	148 715					148 715
5. 2.1.1 2.3.1 PERSONAL AUXILIAR DE EDUCACION	18 956					18 956
5. 2.1.1 9.1.2 AGUINALDOS	10 616					10 616
5. 2.1.1 9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	5 111					5 111
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	29 571					29 571
5. 2.3.2 8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	18 352					18 352
5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1 893					1 893
<b>0267929 PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD</b>	<b>5 982</b>					<b>5 982</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>5 982</b>					<b>5 982</b>
5. 2.1.1 2.1.1 PERSONAL NOMBRADO	4 801					4 801
5. 2.1.1 2.2.1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	900					900
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	281					281
<b>3.000791 PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD</b>	<b>1 703</b>					<b>1 703</b>
<b>5.005882 ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL</b>	<b>1 703</b>					<b>1 703</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>1 703</b>					<b>1 703</b>
<b>047 EDUCACION BASICA</b>	<b>1 703</b>					<b>1 703</b>
<b>0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL</b>	<b>1 703</b>					<b>1 703</b>
<b>0188129 ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL</b>	<b>1 703</b>					<b>1 703</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 703</b>					<b>1 703</b>
5. 2.3.2 1.2.99 OTROS GASTOS	1 703					1 703
<b>3.000792 LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS</b>	<b>9 273</b>					<b>9 273</b>
<b>5.003165 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS</b>	<b>4 966</b>					<b>4 966</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>4 966</b>					<b>4 966</b>



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
**(En Soles)**

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 EJECUTORA: 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
047 EDUCACION BASICA	4 966					4 966
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	4 966					4 966
0077359 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	4 966					4 966
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4 966</b>					<b>4 966</b>
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	634					634
5. 2.3.1 5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	366					366
5. 2.3.1 8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	50					50
5. 2.3.2 2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	960					960
5. 2.3.2 2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	626					626
5. 2.3.2 2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1 080					1 080
5. 2.3.2 2.2.3 SERVICIO DE INTERNET	1 200					1 200
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	50					50
5.003168 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	4 307					4 307
22 EDUCACION	4 307					4 307
047 EDUCACION BASICA	4 307					4 307
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	4 307					4 307
0077362 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	4 307					4 307
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4 307</b>					<b>4 307</b>
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	698					698
5. 2.3.1 5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	198					198
5. 2.3.1 8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	56					56
5. 2.3.2 2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	360					360
5. 2.3.2 2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	665					665
5. 2.3.2 2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1 080					1 080

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**

**DETALLE DEL GASTO**

(En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO,PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2 2.2.3 SERVICIO DE INTERNET	1 200					1 200
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	50					50
<b>3.000793 FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO</b>	<b>1 109</b>					<b>1 109</b>
5.004307 ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	500					500
22 EDUCACION	500					500
047 EDUCACION BASICA	500					500
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	500					500
0106965 ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	500					500
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>500</b>					<b>500</b>
5. 2.3.2 1.2.99 OTROS GASTOS	500					500
5.005875 ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO	609					609
22 EDUCACION	609					609
047 EDUCACION BASICA	609					609
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	609					609
0188132 ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO	609					609
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>609</b>					<b>609</b>
5. 2.3.2 1.2.99 OTROS GASTOS	609					609
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	<b>6 032 402</b>	<b>150 000</b>				<b>6 182 402</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	6 032 402	150 000				6 182 402
3.999999 SIN PRODUCTO	6 032 402	150 000				6 182 402
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	6 032 402	150 000				6 182 402
22 EDUCACION	6 032 402	150 000				6 182 402
006 GESTION	6 032 402	150 000				6 182 402

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>0008 ASESORAMIENTO Y APOYO</b>	6 032 402	150 000				6 182 402
<b>0000888 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	3 916 007	150 000				4 066 007
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3 916 007</b>	<b>150 000</b>				<b>4 066 007</b>
5. 2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	183 369					183 369
5. 2.1.1 1.1 3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	283 591					283 591
5. 2.1.1 1.2 1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	1 014 080					1 014 080
5. 2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO	1 102 384					1 102 384
5. 2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS	18 873					18 873
5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	12 582					12 582
5. 2.1.2 1.1 1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	29 467					29 467
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	63 279					63 279
5. 2.2.2 1.3 1 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	88 800					88 800
5. 2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	8 379	17 500				25 879
5. 2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	15 855	19 830				35 685
5. 2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	32 829	4 000				36 829
5. 2.3.1 3.1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2 478					2 478
5. 2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 781					2 781
5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	215 283	5 350				220 633
5. 2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	17 312	5 000				22 312
5. 2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS	2 750					2 750
5. 2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	10 000	16 000				26 000
5. 2.3.1 9.1 1 LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	2 000					2 000
5. 2.3.1 9.1 2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	240 653					240 653
5. 2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	2 850					2 850
5. 2.3.1 99.1 4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	11 390					11 390
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	2 050	1 500				3 550

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**

(En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	16 154	9 760				25 914
5. 2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	17 705	7 320				25 025
5. 2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	25 000					25 000
5. 2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	1 200					1 200
5. 2.3.2 2.2 1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	1 750					1 750
5. 2.3.2 2.2 2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	3 200					3 200
5. 2.3.2 2.2 3 SERVICIO DE INTERNET	15 060					15 060
5. 2.3.2 2.3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1 000					1 000
5. 2.3.2 2.4 3 SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	5 200					5 200
5. 2.3.2 4.5 1 DE VEHICULOS	2 000					2 000
5. 2.3.2 6.1 2 GASTOS NOTARIALES	600					600
5. 2.3.2 6.3 3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1 400					1 400
5. 2.3.2 7.4 3 SOPORTE TECNICO	1 500					1 500
5. 2.3.2 7.10 1 SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	14 707	11 980				26 687
5. 2.3.2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	9 835					9 835
5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	17 852	6 560				24 412
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	31 893	45 200				77 093
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	348 000					348 000
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	29 916					29 916
5. 2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	9 000					9 000
<b>0267929 PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD</b>	<b>60 031</b>					<b>60 031</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>60 031</b>					<b>60 031</b>
5. 2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO	31 205					31 205
5. 2.1.1 2.2 1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	27 000					27 000
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1 826					1 826
<b>0334300 PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA</b>	<b>1 957 766</b>					<b>1 957 766</b>

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 EJECUTORA: 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 957 766</b>					<b>1 957 766</b>
5. 2.1.1 9.2 1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	868 044					868 044
5. 2.1.1 9.3 1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	738 722					738 722
5. 2.2.2 1.3 1 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	351 000					351 000
<b>0346307 CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DEL DECRETO DE URGENCIA N° 034-2021</b>	<b>48 288</b>					<b>48 288</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>48 288</b>					<b>48 288</b>
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	48 288					48 288
<b>0346308 CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA UNICA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DECRETO DE URGENCIA N° 083-2021</b>	<b>50 310</b>					<b>50 310</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>50 310</b>					<b>50 310</b>
5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	50 310					50 310
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)</b>	<b>29 543 076</b>					<b>29 543 076</b>
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>29 543 076</b>					<b>29 543 076</b>
<b>3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>29 543 076</b>					<b>29 543 076</b>
<b>5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA</b>	<b>2 968 263</b>					<b>2 968 263</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>2 968 263</b>					<b>2 968 263</b>
<b>049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA</b>	<b>2 968 263</b>					<b>2 968 263</b>
<b>0112 FORMACION OCUPACIONAL</b>	<b>2 968 263</b>					<b>2 968 263</b>
<b>0000595 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL</b>	<b>2 927 816</b>					<b>2 927 816</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2 927 816</b>					<b>2 927 816</b>
5. 2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	181 822					181 822
5. 2.1.1 1.2 1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	167 880					167 880
5. 2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO	1 583 778					1 583 778

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 EJECUTORA: 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.1.1 2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	698 209					698 209
5. 2.1.1 9.1.2 AGUINALDOS	44 824					44 824
5. 2.1.1 9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	25 464					25 464
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	215 239					215 239
5. 2.3.2 2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	9 100					9 100
5. 2.3.2 2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	1 500					1 500
<b>0267928 PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA</b>	<b>6 600</b>					<b>6 600</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6 600</b>					<b>6 600</b>
5. 2.1.1 2.2.1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	6 600					6 600
<b>0267929 PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD</b>	<b>33 847</b>					<b>33 847</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>33 847</b>					<b>33 847</b>
5. 2.1.1 2.1.1 PERSONAL NOMBRADO	22 964					22 964
5. 2.1.1 2.2.1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	9 540					9 540
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1 343					1 343
<b>5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA</b>	<b>6 211 444</b>					<b>6 211 444</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>6 211 444</b>					<b>6 211 444</b>
<b>047 EDUCACION BASICA</b>	<b>6 211 444</b>					<b>6 211 444</b>
<b>0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA</b>	<b>6 211 444</b>					<b>6 211 444</b>
<b>0000310 BRINDAR EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS</b>	<b>6 160 680</b>					<b>6 160 680</b>
<b>211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6 160 680</b>					<b>6 160 680</b>
5. 2.1.1 1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	417 812					417 812
5. 2.1.1 1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	14 893					14 893
5. 2.1.1 1.2.1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	376 319					376 319
5. 2.1.1 2.1.1 PERSONAL NOMBRADO	3 739 871					3 739 871

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 EJECUTORA: 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.1.1 2.1 2 PERSONAL CONTRATADO	1 144 508					1 144 508
5. 2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS	139 571					139 571
5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	49 543					49 543
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	266 963					266 963
5. 2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	9 200					9 200
5. 2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	2 000					2 000
<b>0267929 PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD</b>	<b>50 764</b>					<b>50 764</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>50 764</b>					<b>50 764</b>
5. 2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO	40 648					40 648
5. 2.1.1 2.2 1 ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL	7 740					7 740
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2 376					2 376
<b>5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA</b>	<b>1 046 788</b>					<b>1 046 788</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>1 046 788</b>					<b>1 046 788</b>
<b>047 EDUCACION BASICA</b>	<b>1 046 788</b>					<b>1 046 788</b>
<b>0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA</b>	<b>1 046 788</b>					<b>1 046 788</b>
<b>0000308 BRINDAR EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS</b>	<b>1 046 788</b>					<b>1 046 788</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 046 788</b>					<b>1 046 788</b>
5. 2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	28 625					28 625
5. 2.1.1 1.2 1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	52 611					52 611
5. 2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO	661 775					661 775
5. 2.1.1 2.1 2 PERSONAL CONTRATADO	225 804					225 804
5. 2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS	14 745					14 745
5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	7 470					7 470
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	46 858					46 858
5. 2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	6 900					6 900

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2 2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		2 000				2 000
<b>5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES</b>	<b>17 873 564</b>					<b>17 873 564</b>
<b>24 PREVISION SOCIAL</b>	<b>17 873 564</b>					<b>17 873 564</b>
<b>052 PREVISION SOCIAL</b>	<b>17 873 564</b>					<b>17 873 564</b>
<b>0116 SISTEMAS DE PENSIONES</b>	<b>17 873 564</b>					<b>17 873 564</b>
<b>0000305 BRINDAR EDUCACION OCUPACIONAL</b>	<b>120 000</b>					<b>120 000</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>120 000</b>					<b>120 000</b>
5. 2.2.2 1.2.4 PALMAS MAGISTERIALES		120 000				120 000
<b>0013200 OBLIGACIONES PREVISIONALES</b>	<b>17 753 564</b>					<b>17 753 564</b>
<b>211101 PUNO,SAN ROMAN,JULIACA</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>17 753 564</b>					<b>17 753 564</b>
5. 2.2.1 1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		16 453 564				16 453 564
5. 2.2.1 1.2.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		1 300 000				1 300 000
<b>5.003934 MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>79 516</b>					<b>79 516</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>79 516</b>					<b>79 516</b>
<b>006 GESTION</b>	<b>79 516</b>					<b>79 516</b>
<b>0008 ASESORAMIENTO Y APOYO</b>	<b>79 516</b>					<b>79 516</b>
<b>0260416 PROMOCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL</b>	<b>79 516</b>					<b>79 516</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>79 516</b>					<b>79 516</b>
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		515				515
5. 2.3.2 1.2.99 OTROS GASTOS		1 169				1 169
5. 2.3.2 7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		700				700
5. 2.3.2 8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		71 368				71 368
5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		5 764				5 764
<b>5.006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL</b>	<b>59 088</b>					<b>59 088</b>
<b>22 EDUCACION</b>	<b>59 088</b>					<b>59 088</b>



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**

**DETALLE DEL GASTO**

(En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
006 GESTION	59 088					59 088
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	59 088					59 088
0000870 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	59 088					59 088
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES	59 088					59 088
5. 2.3.2 8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	54 868					54 868
5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	4 220					4 220
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1 304 413					1 304 413
22 EDUCACION	1 304 413					1 304 413
047 EDUCACION BASICA	1 279 241					1 279 241
0103 EDUCACION INICIAL	322 124					322 124
0293086 ADQUISICIONES DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIIEEE E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	322 124					322 124
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES	322 124					322 124
5. 2.3.1 8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	312 977					312 977
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	9 147					9 147
0104 EDUCACION PRIMARIA	504 591					504 591
0293086 ADQUISICIONES DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIIEEE E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	504 591					504 591
211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL						
5 GASTOS CORRIENTES	504 591					504 591
5. 2.3.1 8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	490 418					490 418
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	14 173					14 173
0105 EDUCACION SECUNDARIA	183 083					183 083
0293086 ADQUISICIONES DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIIEEE E INSUMOS PARA LA	183 083					183 083

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 EJECUTORA: 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>						
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>183 083</b>					<b>183 083</b>
5. 2.3.1 8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	178 189					178 189
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	4 894					4 894
<b>0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA</b>	<b>266 402</b>					<b>266 402</b>
<b>0293086 ADQUISICIONES DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIEEE E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>	<b>266 402</b>					<b>266 402</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>266 402</b>					<b>266 402</b>
5. 2.3.1 8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	259 089					259 089
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	7 313					7 313
<b>0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL</b>	<b>3 041</b>					<b>3 041</b>
<b>0293086 ADQUISICIONES DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIEEE E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>	<b>3 041</b>					<b>3 041</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3 041</b>					<b>3 041</b>
5. 2.3.1 8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	2 971					2 971
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	70					70
<b>049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA</b>	<b>25 172</b>					<b>25 172</b>
<b>0112 FORMACION OCUPACIONAL</b>	<b>25 172</b>					<b>25 172</b>
<b>0293086 ADQUISICIONES DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIEEE E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMIPRESENCIALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>	<b>25 172</b>					<b>25 172</b>
<b>211199 PUNO,SAN ROMAN,MULTIDISTRITAL</b>						
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>25 172</b>					<b>25 172</b>

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2022**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
**EJECUTORA:** 301 REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN (911)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.1 8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	25 080					25 080
5. 2.3.2 7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		92				92
<b>TOTAL</b>	161 842 275	150 000			274 426 683	161 992 275

